

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 1853.

Noticias extranjeras.

El 22 se recibió en París por la vía de Viena el correo de Constantinopla de 7 del actual. En el mismo día llegó la noticia del paso del Pruth por los rusos, y acto continuo se reunió el consejo de ministros. La discusión fué, según la correspondencia del *Journal des Débats*, larga y acalorada: un parte de los ministros, y á su cabeza Reschid-Bajá opinaban por la moderación, mientras que la otra insistía en que se apelase inmediatamente á las armas, declarando la entrada de los principados *casus belli*. Por de pronto venció el partido de Reschid-Bajá; pero iba perdiendo terreno, y se creía que de un día á otro se vería en la precisión de retirarse.

Para pintar el verdadero estado del imperio turco y echar abajo esos castillos en el aire que los periódicos ingleses y franceses, especialmente los últimos, no han cesado de levantar con respecto á la fuerza y pujanza del ejército turco y á las grandes masas que suponían podía poner el sultán en campaña, nos bastará referir sencillamente dos hechos. Muy á duras penas se ha conseguido situar un cuerpo de ejército en los Balcanes, cordilleras de montes que constituyen la principal defensa de Constantinopla, donde los turcos han opuesto la principal resistencia á los rusos. Según noticias fidedignas, este cuerpo de ejército carece de las cosas mas esenciales, y para su manutención tiene que apelar á las requisiciones de víveres, pagando una parte, la mas pequeña, en dinero, y lo restante en libranzas sobre el Tesoro, que se cobran tarde ó nunca, por

que el Tesoro se encuentra completamente exhausto, habiendo consumido en pocos dias los 45 millones de reales que le anticiparon los fundadores del proyectado Banco.

El segundo hecho á que nos referimos es la alarma que reinaba en Constantinopla y la inseguridad en que se vivía, hasta tal punto que los comandantes de los diferentes buques de guerra, pertenecientes á varias naciones, anclados en el puerto, habían convenido en reunir todas las tripulaciones y sujetarlas al mando del jefe mas caracterizado para amparar y proteger en caso necesario á los extranjeros. Los temores que existían de que el fanatismo musulmán se despertase y cometiese desmanes, había hecho necesaria semejante medida de precaución.

Cuando se promovió la cuestión de Oriente, dijimos que uno de los mas grandes escollos en que se tropezaría sería el fanatismo musulmán, porque si llegaba á prevalecer, perdían los gobiernos protectores del sultán el motivo que ahora tienen para oponerse á los proyectos ambiciosos del emperador de Rusia. El sultán puede muy bien conceder privilegios á los cristianos y empeñar su palabra de que les protegerá y les amparará en el ejercicio de su culto; pero lo esencial es poderlo cumplir, y en nuestra opinión si el estado actual de cosas se prolongase mucho tiempo, no tiene suficiente fuerza el gobierno turco para reprimir el furor de las masas. Los *rayas*, por su parte, ya no son tan obedientes ni sumisos como eran ántes; en el día no están dispuestos á recibir sumisamente los latigazos de sus antiguos dominadores, y el día que estos se vean amenazados se pondrán naturalmente en

defensa con tanto mas brío, cuanto tienen quien les cubra, como suele decirse, las espaldas. El ejército ruso que está en los principados, tal vez aguarda con impaciencia la ocasión en que con motivo justificado pueda continuar su marcha hácia Constantinopla.

Esta es en compendio la verdadera situación del imperio otomano. Pintarla con otros colores sería hacer un cuadro de capricho, cuya vista podría ser, si se quiere, muy agradable; pero que estaría en disonancia con la verdad.

Nada dicen de positivo los periódicos con respecto á la aceptación por parte del Czar de las proposiciones de mediación hechas por el emperador de Austria; por consiguiente, debemos insistir en lo que hemos manifestado al poner en duda esta noticia. Un hecho tan notable, que por de pronto hubiera disipado todo temor, y hubiera restablecido la confianza, se habría hecho público por muchos conductos. (España.)

Noticias nacionales.

MADRID 27 DE JULIO.

Los pormenores siguientes sobre el engrandecimiento que ha adquirido la Rusia desde los tiempos de Pedro el Grande, no dejan de presentar algun interés en la época actual. Las hemos sacado de autoridades fidedignas, y no creemos que sean generalmente conocidos. En 1689, que fué cuando aquel monarca empuñó el cetro, el límite occidental del imperio no pasaba de 30 grados de longitud, por el meridiano de

Folleto Religioso.

En vista de los deseos que nos han manifestado varias personas que no pudieron oír el panegirico que pronunció D. Pedro María Colom Pro., cura párroco de Marratxi, en honor de la BEATA CATALINA TOMAS, ya por el numeroso concurso que acudió en la iglesia de Santa Magdalena, ya por ocupaciones imprescindibles, ya por fin, por tratarse de una materia que será siempre apetecible para los mallorquines, nos resolvimos á pedir el original al Sr. Colom, que con el desprendimiento mas generoso nos ha remitido, el que insertamos continuación.

PANEGIRICO

DE LA

Beata Catalina Tomas,

PREDICADO EN LA IGLESIA DE RELIGIOSAS DE SANTA MAGDALENA DE PALMA
dia 28 de julio de 1853.

Vivo autem, jam non ego, vivit
verò in me Christus.
Vivo yo, mas no soy yo quien
vivo; vive en mí Jesucristo.
— GALAT. 2, 20.

MUY ILUSTRE SEÑOR:

Cuatro mil años había que el género humano, caído del esplendor de su inocencia primitiva envuelto de densas tinieblas estaba tristemente sentado á las sombras de la muerte, cuando el Verbo eterno, en quien estaba la vida, y cuya vida era la luz que no cesaba de iluminar á los hombres, compadecido de tamaña desgracia, salió del seno de su Padre y apareció en medio del mundo lleno de gracia y de verdad. Desde luego proclamó el objeto de su venida: «Yo he venido, dice, para que los hombres á quienes diera la muerte la funesta deso-

bediencia de Adán, tengan la vida y la tengan con abundancia.» (JOAN. 10. 10.) Mas para realizar tan alta y difícil misión, necesario fué, señores, que el autor de la vida cayera bárbaramente asesinado en la cima del Calvario: *Hæc oportuit pati Christum;* (Luc. 24. 26.) y que con su muerte diera la muerte á esa vida salvaje, grosera y carnal que con la sangre transmitiera á sus descendientes un padre pecador.

Así es que apenas fué cumplida la obra por excelencia de la bondad divina, la redención del género humano, cuando raudales de una vida sobrenatural y divina empezaron á correr por las venas de la humanidad; y del pecho de un Apóstol poco ántes perseguidor de Jesucristo, sale ya este misterioso y noble grito: «Vivo yo ¿qué digo? no vivo yo, vive en mí Jesucristo! *Vivo autem, jam non ego, vivit verò in me Christus.*»

Esta vida celestial y divina animó constantemente á la ínclita vírgen CATALINA TOMAS; fué el principio y la consumación de su santidad, el fundamento de toda su grandeza, el origen de su gloria y el angusto título que hoy presenta á nuestra veneración y amor. Mas ¿en qué consiste, señores, esta vida divina? ¿Cómo Jesucristo vivía en el alma bendita de CATALINA TOMAS? Ah! la palabra del hombre espira en los labios al querer expresarlo: el mismo divino Pablo no halla términos bastante enérgicos para traducir sus inspiraciones y por

Greenwich, y su latitud Sur era 42 grados. Ahora la longitud llega á 18 grados, y la latitud á 39 respectivamente. Entonces no tenia acceso á ningun mar de Europa: sus únicos puertos eran Arcángel, en el Océano Glacial del Norte, y Astrakan, en el Mar Caspio. Ahora tiene magníficos puertos en el Mar Negro y en el Báltico, algunos de los cuales son vastos emporios de comercio y de navegacion.

Su poblacion ha aumentado del modo siguiente, solo en virtud del crecimiento de territorio:

Reinado de Pedro el Grande, en	
1689	15.000,000
De Castilla II, en 1762.	25.000,000
De Pablo, en 1796.	36.000,000
De Nicolas, en 1825.	58.000,000

Por el tratado de Neustadt en 1721, y por el siguiente de 1869, adquirió mas de la mitad del reino de Suecia, y el dominio del golfo de Finlandia. Por las tres particiones de Polonia, en 1772, 1793, y 1795, y por los arreglos de 1815, aumentó su territorio con una estension igual á la de todo el imperio austríaco.

Por varias guerras y tratados con Turquía, en 1774, 1783 y 1812, le tomó una estension igual á todos los dominios turcos en Europa, y quedó dueña del mar Negro.

Entre 1800 y 1814, adquirió en Persia un área tan grande como toda Inglaterra, y un Tartaria un territorio que cubre treinta grados de longitud.

Durante este período de ciento cincuenta años, ha avanzado sus fronteras 500 millas hácia Constantinopla, 630 hácia Estokolmo, 700 hácia Berlin y Viena, y 1,000 hácia Teheran, Cabul y Calcuta.

Ninguna nacion moderna tiene bajo su dominio mayor variedad de razas. En la parte de Europa reside la rama slava, que comprende los rusos, divididos en rusos grandes y rusos pequeños: los rusniacos, los cosacos, los polacos, los lituanenses, los letes, los kures y otros insignificantes. La rama finesa ó uroliana se compone de los feneses propios, que habitan la Finlandia; los corelianos, los estonianos, los teheremisos, los votikokos, los lapones, los lires, los ziranos y otras

esto emplea siempre el mismo lenguaje: Mi vida, dice, es Jesucristo: *Mihi vivere Christus est*; (FILIPP. 1. 21.) Jesucristo será glorificado en mi cuerpo ya por mi vida, ya por mi muerte: *Magnificabitur Christus in corpore meo, sive per vitam, sive per mortem*. (IBID. 20.) Muerto soy á la ley por la ley misma, á fin de que viva únicamente por Dios: con Cristo estoy clavado en la cruz. (GALAT. 2. 19.) Muertos sois, decia á los colosenses, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. (COLSS. 3. 3.) ¡Vida verdaderamente inefable! ella nos introduce en la divina sociedad del Padre y de su hijo Jesucristo: *Societas nostra... cum Patre et filio ejus Jesu Christo*; (1. JOANN. 1. 2.) por ella se realiza en nosotros aquella tierna unidad que pedía Jesus á su Padre por sus discipulos: *Ut sint omnes consummati in unum*. (JOAN. 17. 23.)

Y ¿cómo osaré yo entrar en los arcanos de tan inefable vida? Confieso, señores, que si dirigiera hoy la palabra á una asamblea de hombres mundanos, cuyas creencias y costumbres fueran conformes con los perversos principios y detestables máximas del siglo, mi lenguaje seria para ellos muy bárbaro y muy desconocido, y acaso, acaso lo recibirían con la sonrisa del desprecio. Pero yo hablo en presencia de una asamblea la mas religiosa, la mas respetable y benévola que pueda desear un orador cristiano; yo veo en este sagrado re-

ocho familias mas. La rama turca abraza los turcos de Kazan y Astrakan, los turcomanes del Cáucaso, los nogais, los bashkires, los metcheriques y otros. En la rama alemana entran los alemanes de los gobiernos de Riga, Revel, PETERSBURGO y Mitau, y los de las colonias en Saratow y la Tauride; los suecos, que forman una parte considerable de la poblacion de Ferlandia. La rama semítica comprende los judíos, que son muy numerosos, y algunos millones de árabes en la region caucásiana. La rama greco-latina consta de los moldavos y walacos de Besarabia, los griegos y los albaneses. La rama circasiana abraza los circasianos, los avaros y los abases. La rama armenia contiene los infinitos armenios establecidos en Georgia y Circasia, y en los principales puertos de los mares Negro y Caspio. La rama persa comprende los ousetes y los buscares. La rama mongol, los kalmucos de Kerson y del Dou. La rama samoyeda está circunscrita á las tribus que vagan en los llanos del gobierno de Arcángel; por último, la rama canskrita es la familia bohemia de Besarabia y de Tauride.

Todas estas naciones contribuyen á formar el ejército ruso, y á muchas de ellas se las deja su armamento nacional, y la táctica y el modo de pelear á que están acostumbradas. En muchas de ellas hay establecidas colonias militares permanentes, prontas á tomar las armas al primer aviso. (España.)

Los periódicos de Madrid del 26 se puede decir que no contienen una sola noticia de interés, que no haya sido reproducida por la *Correspondencia*.

El *Heraldo* se ocupa de la Caja de ahorros, y de la cuestion de Oriente.

El *Tribuno* pide una garantía sobre que se abrirán pronto las Cortes; insiste en que ha sido corta la economía producida por el arreglo de la Gobernacion; presenta á la Turquía víctima de sus hábiles padrinos, Francia y la Inglaterra; y pide al señor Egaña que dicte algunas medidas para mejorar nuestros presidios ahora que se nota tan rápido incremento de penados.

El *Clamor Público* cree que el ministerio no ha conseguido nada con haber atraído la amistad de algunos conservadores: y en otro ar-

cinto á los muy ilustres Padres de la patria, quienes pueden justamente gloriarse de dar al pueblo confiado á su vigilante y benéfica autoridad el ejemplo del amor á la Religion y del mas profundo respeto á sus sagradas máximas y divinos preceptos; yo veo al Pontífice venerado (*), sucesor del divino Pablo en su apostolado; el cual, animado como el Apóstol de la vida de Jesucristo, solo vive, solo respira por la felicidad presente y venidera de las almas confiadas á su paternal cariño; yo veo á su lado á los venerables ancianos del santuario tan profundamente versados en la ciencia de los santos, y ese coro de castas vírgenes que tan generosamente siguen las huellas de su amada hermana la inmortal BEATA CALINA TOMAS. Mas para esponer con acierto las inefables bellezas de la vida sobrenatural y divina de nuestra inclita BEATA, y sacar de su elogio el fruto que deseamos, tenemos que implorar ántes las luces del cielo por la intercesion de la Virgen inmaculada, diciéndola con el Ángel: AVE MARÍ.

(* No dijo el orador este cumplimento dirigido al Ilmo. señor Obispo, no habiendo podido S. S. Ilma. asistir á causa de una indisposicion; pero lo insertamos por hallarse en el manuscrito del Sr. Colom. (Nota del editor.)

título se ocupa de los billetes del Tesoro.

Las *Novedades* desaprueban las variaciones de organizacion que se anuncian en el Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

La *Nacion* discurre sobre el sistema de gobierno que existe en nuestra patria y sobre que debia existir.

El *Diario Español* quisiera que el gobierno no hubiese puesto precio al Teatro del Princip.

La *España* se lisonjea de que pronto recerá completamente la confianza en los impnentes en la Caja de ahorros de Madrid.

Y la *Epoca* se ocupa en la emision de los billetes del Tesoro.

— La *Epoca* del 26 dice que apesar de lo asegurado por las *Hojas autógrafas*, personas enteradas dicen que el gobierno no piensa relevar al general Cañedo del mando de la de Cuba.

Pero, á pesar de la *Epoca*, nosotros imos en que personas tambien para nosotros indudable crédito, hace mas de quince dias dieron por segura la indicada separacion, ó vo, á peticion del mismo general Cañedo; *Epoca* recordará que ella misma nos dijo pocos dias que á causa de haberle sentado el clima, el general Cañedo habia presentado gobierno su dimision.

— Las noticias que tenemos de San Ildefonso alcanzan hasta una hora bastante avanzada de la noche del 25, y naturalmente nada encierra de un interes positivo. Todo allí es expectativa. Los aficionados á diversiones aguardan el instante que el gobierno declare oficialmente el embargo de S. M., y los que viven de la política gran importancia á la llegada del señor Ledesma, que cuando mas se dilatará á las primeras horas del dia de mañana.

El dia de hoy ha debido quedar concluido el Memorandum sobre caminos de hierro que escribió el señor Moyano.

En la Granja se decia ayer que con el no medio conciliatorio se concedería á las negociaciones de Vizcaya, la concesion provisoria del camino del Norte, que es hasta donde alcanzan las facultades del gobierno; dejando á las Cortes la facultad de fijar las condiciones con que se llevarse á cabo la adjudicacion definitiva.

Dios, al criar el hombre, derramó sobre su semblante, dice el historiador sagrado, un soplo de la vida misma de Dios. Por esto, señores, en su primer momento se hallaba todo resplandeciente de inocencia y llevando en su frente el augusto sello de la semejanza de Dios. El pecado le degradó, introduciendo en su pecho el odio y la muerte, batándole aquellos nobles privilegios y sobredones con que le enriqueciera el supremo Hacedor. Este gran mal no quedó sin remedio, gracias á la recordia infinita del Señor; el hombre reengendró una nueva vida y viviendo de la vida misma del Padre Dios, reconquista su antigua grandeza y reproduce algun modo las inefables bellezas del estado primitivo de su inocencia. Así sucedió con la admirable BEATA CALINA TOMAS.

Niña de bendicion y último fruto de la santidad de los virtuosos consortes Jaime y Marqués de Valdecarlos, nuestra inclita BEATA en la poética villa de Valdecarlos el dia 19 de mayo de 1533. Pronto las sagradas aguas del Bautismo la dieron una nueva vida muchomás preciosa que la que recibiera de sus padres, batiéndole la culpable mancha original que afeaba su alma y dándole una hermosura que arrebató de admiracion á los ángeles, y de cuyos hechizos prendaba el mundo.

la línea en pública subasta; pero, al reproducir estos rumores insistimos, y nadie nos podrá desmentir, en que todavía nada hay resuelto definitivamente por el Consejo de ministros.

— Una carta de San Ildefonso que se nos ha comunicado á última hora, se lisonjea de que una vez llegue al sitio el general Lersundi, no habrá dificultad alguna para que se de publicidad á la definitiva resolución del ministerio en el asunto de ferro-carriles.

— El 21 vino y marchó en un solo día á la Granja el secretario del general Pezuela. Unido á esto la seguridad que hay de que el señor Cañedo va á dejar el mando de la Isla de Cuba, y de que ya en otras ocasiones se le han hecho ofertas semejantes, ha hecho creer á algunas personas que ahora ha vuelto á ofrecerse al general Pezuela el mando de la Isla de Cuba; pero estos rumores merecen ántes de ser creídos confirmación.

Palma 2 de agosto.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Ramon Espadero, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Queda señalado el día 14 del próximo mes de agosto para la subasta y remate de la construcción de 1050 varas de camino en el vecinal de primer orden que desde Pollensa dirige á esta ciudad, y consiste en el tramo que media desde *can Gallardó* hasta el puente de *son Bruy*. El remate tendrá lugar en la referida villa de Pollensa á las doce de la mañana del espresado día ante la comision compuesta de las personas que prescribe la regla tercera del artículo 111 del reglamento de caminos vecinales de 8 de abril de 1848. La naturaleza de los trabajos que han de emprenderse, el importe total del presupuesto, las condiciones de la adjudicación, las facultativas, las economías y la cantidad que ha de depositar el rematante como garantía de sus obligaciones, quedan consignadas en documentos que se hallarán de manifiesto

descendió desde luego á fijar su morada en el corazón de la tierna niña. Esta hermosura de la inocencia empezó á resplandecer en todas sus acciones y movimientos de su corazón desde su más tierna edad, y se traducía especialmente en su ardiente y constante amor á la pureza y virginal pudor, virtud celestial que Jesucristo trajo á la tierra y que por un admirable prodigio, según las divinas Escrituras interpretadas por los santos Padres, hace un ángel de un ser mortal. Ángel pues revestido de carne humana fué nuestra esclarecida CATALINA desde la aurora de su vida: exenta de los defectos ordinarios de la primera edad, no solamente no se observó en ella ni capricho, ni ligereza, ni intemperancia, sino que supo causar la admiración de las personas de crecida virtud, por una igualdad de carácter, una dulzura, una paciencia, una docilidad sin igual. Miraba con suma indiferencia los juegos y diversiones; hallaba un descanso más suave y goce más puros en la oración; las luces del Espíritu Santo inundaron su alma ántes que la iluminara la razón con sus primeros rayos, y Dios atraía á su servicio con las delicias de su amor, este corazón inocente ántes que pudiera abrirse á alguna desordenada inclinación. Tal fué CATALINA en sus primeros años: tal era también el divino Redentor del mundo en su niñez, de quien dice la Escritura, que al paso que iba creciendo en edad, crecía en gracia delante de Dios

en la secretaría de este Gobierno y en la del ayuntamiento de la villa de Pollensa. El remate no tendrá efecto hasta que merezca mi aprobación. Lo que he dispuesto se publique en el Boletín oficial y en los periódicos para conocimiento de las personas que deseen entrar en la licitación, encargando muy especialmente á los alcaldes de esta provincia que cuiden también de publicar por carteles este anuncio según lo prescrito en el artículo 110 del reglamento de caminos vecinales ya citado. Palma 28 de julio de 1855.—El V. P. del C. P.—Felipe Puigdorfila.

SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS.

Se recuerda á los señores socios que el día 15 del presente mes concluye el plazo señalado para el pago del primer trimestre del segundo semestre; debiendo verificarlo en poder del tesorero D. Pedro Sureda, farmacia de la calle de San Miguel. Palma 1º de agosto de 1855.—Onofre Gonzalez secretario.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES ESPAÑOLES



MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 7 del que corre y á las ocho de la noche, saldrá de este puerto para el de Iviza, con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el Barcelones, al mando del capitán don Gabriel Medinas: admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 2 de agosto de 1855.—El Administrador, Miguel Estadé y Sabater.

REMITIDO.

AL PÚBLICO.

En el *Genio de la Libertad*, número 171, se lee lo siguiente:

“No hay persona que no se queje de lo variable que se ha vuelto el reloj de la ciudad, etc.” Como se vé, eso no es más que una queja como otra cualquiera, salida del corazón y no de la ca-

y de los hombres. (Luc. 2. 52.) ¿Hay en la tierra un objeto más digno de la atención y complacencia de los hombres y de los ángeles, que un alma tierna, y si me es lícito decirlo, todavía nueva, en quien la imagen del Criador brilla con toda su hermosura, que no ha profanado con mancha alguna su pureza bautismal, y la que, llena de ingenuidad, de gracia y candor crece en medio de mil bendiciones, cual tierna azucena regada con las aguas del cielo, cuya blancura deslumbra y encanta la vista.

Permitidme aquí, señores, que os pregunte ¿de dónde viene que tan hermoso espectáculo no se reproduce entre nosotros? ¿Cómo la niñez se vé en nuestros días despojada de esas virtuosas prendas que tan amable hicieron á nuestra niña CATALINA? ¿Por qué nos ofrece tan precozmente y como en miniatura, los vicios y funestas pasiones que se desarrollaran más adelante con todas sus fatales consecuencias? El origen de este gran mal está señores, en el vicio de la primera educación: la casa paterna tendría que ser como un santuario, en el cual debiera la niñez estar constantemente rodeada de ejemplos de moralidad y de todas las virtudes cristianas. Los padres, providencia fuerte y cariñosa que colocara el cielo al lado de la débil infancia, debieran ofrecerla continuamente la viva imagen de la virtud é inspirarla el horror del vicio, el amor hacia los objetos celestia-

beza, y como tal no calculada, espresada en un lenguaje bárbaramente hiperbólico, y escapada, sin duda, en un rato de mal humor á algún ser, que si él y todos los que con él hacen coro en sus desentonados gritos contra la actual marcha del reloj consistorial son personas; nosotros, todos los que nos hallamos convencidos de que esta marcha se verifica hoy en día con toda la exactitud posible, y cual en épocas anteriores jamás se experimentó, nos felicitamos de no serlo, ó de no ser al menos de su misma especie.

Contesté lo que creí más conducente para desengañar la tal especie de personas, es decir: notificándoles que no obraba á capricho en el asunto, ni empleaba medios vulgares, ni había en mi negligencia ni falta de celo; sino que me valgo para desempeñar dignamente mi cometido de los medios y me fundo en los principios que la ciencia indica y consigna como infalibles. En la réplica del *Genio* que se lee en el mismo número en que se halla mi contestación, y que precede á esta, se dice: “que todo esto no hace al caso; (ya se vé! Como no somos de la misma especie, las facultades intelectuales y el modo de comprender las cosas son diferentes.) y que, por consecuencia legítima, por más que nos pese marcha pésimamente el reloj consistorial.”

Aquí me callo: me callo porque me es absolutamente imposible seguir discutiendo con semejantes lógicos. Decidirán los sujetos imparciales que lean cuanto se ha dicho por ambas partes; advirtiéndoles se guarden bien de olvidar, que si en la materia opinan como nosotros no pertenecen á la especie del Sr. Editor del *Genio* de la *Libertad*.

Si he creído poder, y aun deber guardar silencio en adelante para con quien no entiende lo que yo reputo por buenas razones; no así para con el público.

Puesta á mi cuidado por el M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad, la dirección del reloj destinado á servir de regla á la generalidad de sus vecinos, el derecho moral de éstos, que yo reconozco y acato, de exigir esplicaciones sobre el desempeño de su cometido á todos y á cada uno de sus delegados, la dignidad y decoro de la primera autoridad municipal, mi reputación como funcionario público, pues que bajo el punto de vista

les y el santo temor de Dios, principio de toda sabiduría. Pero desgraciadamente no sucede así: siguiendo la máxima impía del arrogante sofista de Ginebra no se habla de Dios á la niñez; y la primera educación tiene por único objeto el desarrollo de los sentidos. Y ¿cuál es el resultado de este modo de proceder? Que la primera educación es enteramente material, que las facultades intelectuales del niño se quedan como ahogadas bajo el peso de la materia; y cuando los rayos de la razón y las inspiraciones de la gracia vienen á caer en su alma, no pueden disipar las densas nubes que en ella formara esta educación tan opuesta á los sagrados principios del Evangelio. Y notad de paso, señores, los acerbos frutos que de ella recogen esos malogrados padres: cuanto más va creciendo el niño en edad, tanto va también creciendo en perversidad; acostumbrado á no temer ni respetar á Dios, no tarda en perder igualmente el temor y respeto debido á sus padres, y en vez de crecer para gloria de Dios y felicidad de los que le dieron el ser, crece para aumentar el número de los adeptos de la impiedad y derramar un torrente de pesares y de atroz desesperación sobre la existencia de sus desdichados padres.

(Se concluirá.)

indicado como tal me conceptúo, y mi interes como simple artista particular me imponen el deber de manifestar al público la conducta constantemente por mí observada en el asunto que ahora nos ocupa: voy, pues, á hacerlo tan sencilla y brevemente como pueda.

Poseo un péndulo, para cuya adquisicion tuve que hacer un sacrificio pecuniario mayor de lo que suele hacerse comunmente en este pais en objetos de esta clase: á fin de conocer la poca ó mucha regularidad de sus movimientos consulté á uno de los poquísimos sugetos que en Mallorca se ocupan científicamente y con perseverancia en observaciones astronómicas; y digno es de advertirse, para mayor satisfaccion de mis lectores, que desde hace muchos años está desempeñando un cargo público que tiene íntima y esencial conexión con este género de estudios: movido por su carácter complaciente y laborioso accedió á mi demanda, resultando de su escrupulosa observacion del curso de los astros y de la marcha de mi péndulo, que éste cada seis meses y algunos dias adelanta un minuto, ó sea: tres décimos de segundo en veinte y cuatro horas. Y tan insignificante diferencia de movimiento hasta ahora se ha observado en él constantemente, todos los años, y en todas estaciones. Desde que se me confió la direccion del reloj consistorial creí que para el acertado desempeño de mi encargo debia subordinar su marcha á la del mio, como realmente lo he verificado con toda asiduidad, y la del mio al curso de los astros, valiéndome para ello de los conocimientos del mencionado sugeto y aprovechándome de su oficiosa benevolencia.

Conviene hacer notorio al público que en la máquina del reloj en cuestion no habia, ni aun ahora hay despues de las varias modificaciones que ha sufrido, aunque mucho ha mejorado, la proporcion debida entre la fuerza de sus resortes y la cantidad de peso que estos han de poner en movimiento para que sea oido de todos los puntos de la ciudad y gran parte de su término. Si de esto resulta de vez en cuando alguna inesperada inexactitud en el señalar la hora, ó algun repentino desórden en el darlas; ¿qué responsabilidad podrá exigirse por unos defectos que no está en mi mano precaver? Es, si, de mi incumbencia corregir lo mas pronto que me sea dado estas inexactitudes, estos desórdenes, que es cabalmente lo que practico; pero de ningun modo puede pretenderse de mí que los evite, puesto que es imposible.

Ahora bien, si se conocen otros medios mas seguros, si existe en nuestra isla otro sugeto mas hábil en la materia que el de que hemos hecho mencion, (pues léjos está el interesado de presumir no pueda encontrarse alguno superior á él) que se preste á auxiliarnos con sus luces; si, en fin, se ha dado con otro método que ofrezca mas garantías de acierto, que se tenga la bondad de indicársenos, pudiendo tener la satisfaccion, en este caso, de hacer un servicio á sus conciudadanos, y la seguridad de que abandonaré inmediatamente los principios que hasta aquí me han dirigido, adoptando con reconocimiento y placer el nuevo sistema ó los nuevos instrumentos; pues en beneficio del público, y para mi aprovechamiento particular anhelo y busco el mayor acierto venga de donde viniere.—*Juan Vicat.*

REVISTA DE PERIODICOS.

Ayer, poco ántes de anochecer, presenciarnos un hecho que da, por cierto, una idea muy triste de la moralidad de esos muchachos que de continuo pueblan nuestras calles, y que apesar de tantos vigilantes como tenemos, no dejan ménos de presentarnos de vez en

cuando, muestras de sus instintos de maldad. Es el caso que en el foso inmediato á la puerta de *San Antonio*, cuajado en aquel entonces por multitud de chicuelos entregados todos á los mas impertinentes cuanto pesados juegos, tuvo la desgracia de acudir un perrito, llevando collar y bozal; acto continuo el animalito fué perseguido con tenacidad y poco despues bárbaramente apedreado hasta dejarlo muerto. Preguntáremos ahora: ¿Aquel sitio está privilegiado y no puede haber quien lo vigile, supuesto que es punto de reunion? Sin embargo no será que escaseen en nuestra ciudad los agentes de policia, pues que á veces sobran donde no hacen falta, pero faltandó siempre donde no están de sobra.

Sabemos ha concedido el gobierno á nuestro Ayuntamiento Constitucional permiso para dos años, á fin que pueda seguir en las rifas en beneficio de nuestro empedrado. (*Genio del 1º*)

Dias atras calificamos de acertadas las observaciones que hizo un periódico de esta capital al dar cuenta del proyecto de establecer un mercado en la plaza de Atarazanas. Hoy debemos añadir que la adopcion de tan ventajosa medida es cosa resuelta: y que el proyecto, levantado ya, consiste en un tinglado como el interior de la plaza de San Felipe Neri, que formará un octágono, y en cuyo centro subsistirá la fuente donde está colocada la estatua de nuestro compatriota el insigne cosmógrafo Jaime Ferrer.

Para que este nuevo mercado reuna todas las condiciones apetecibles, ya que tantas ventajas está destinado á proporcionar á los vecinos de la parte baja de esta ciudad, fuera de desear que en el fondo del callejon formado por el antiguo Consulado y la casa del señor marques de Ariañy se abriese un portillo que dando paso á los vecinos del arrabal de Santa Catalina y á las tripulaciones de los buques surtos en el puerto, les permitiera proveerse cómodamente en el nuevo mercado de Atarazanas de los artículos de primera necesidad.

De todos modos felicitamos á la corporacion que ha concebido el pensamiento de llevar á cabo tan ventajoso proyecto, y si como se nos ha informado, varios vecinos del barrio de Atarazanas se han ofrecido á adelantar el importe del nuevo mercado, les felicitamos tambien por su laudable desprendimiento. Todos son dignos de elogio porque contribuirán á dotar á Palma de una nueva mejora, fecunda en sus resultados beneficiosos y que con nosotros les agradecerán los palmesanos en general y muy particularmente los vecinos de la parte inferior de la ciudad.

Desde hoy empieza á tener efecto la real orden de 31 de marzo último, en que se manda cese por parte de los pueblos el suministro de pan en especie á los individuos sueltos y partidas transeuntes del ejército, cuya fuerza no esceda de una compañía en la infantería y de 90 hombres en las demas armas é institutos. Dicho suministro se verificará en adelante por los respectivos cuerpos, abonando su importe en metálico.

Ciudadela 31 de julio.

Concluida la siega, y empezada la trilla parece que la cosecha será generalmente buena en cuanto á cereales. Presenta, pero, muy mal aspecto la de uvas, pues ataca la vid de la enfermedad que tanto va generalizándose dará poco fruto. Los cosecheros y traficantes en vino están muy desesperanzados, sin saber á donde acudir por un artículo, cuyo sóbrio consumo es de primera necesidad. (*Balear del 1º*)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

LA INVENCION DE SAN ESTÉVAN
PROTO-MÁRTIR.

Luciano, cura párroco de una iglesia en Jerusalem, tuvo revelacion del lugar donde se hallaba enterrado el cuerpo de san Estévan y el de otros respetables varones y efectivamente los encontró en Cafarmagala. En cuanto se dejó ver el cadáver de san Estévan tembló la tierra y cobraron la salud setenta y tres, continuando despues extraordinariamente el número de los prodigios. En el libro 22 de la ciudad de Dios que escribió san Agustin se pueden leer algunos de estos milagros.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 31. De Barcelona en 18 horas vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 95 pas., géneros y balija.
De Iviza en 1 dia laud San Antonio, de 29 ton., patron José María Velez, con habas.
De Blanes en 3 dias laud Concepcion, de 40 ton., patron José Devesa, en lastre.
Dia 1. De Ciudadela en 2 dias laud Carmen, de 13 ton., pat. Antonio Vich, con patatas y frutas.
De Valencia y Collera en 5 dias laud San Cayetano, de 30 ton., pat. Salvador Pol, con 11 pas., arroz y efectos.
De id. id. en id. laud San José, de 36 ton., pat. Pedro Onofre Bordoy, con 7 pas., arroz y efectos.
De San Lúcar en 18 dias laud Rosario, de 42 ton., pat. Luis Soliño, con habas.
De Altea en 4 dias laud Anita, de 8 ton., pat. Vicente Ballester, con patatas.
De id. en id. laud Virgen de los Angeles, de 5 ton., pat. Vicente Moltó, con patatas, cebollas y cañas.

DESPACHADAS.

Dia 1. Para Iviza laud San José, de 16 ton., pat. José Seguí, en lastre.
Para Mahon laud San Juan, de 29 ton., pat. José Ignacio Gelabert, con jabon, aceite y efectos.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 3 de agosto á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

DEL DIA 3 DE AGOSTO.

Sale el sol á las 4 horas y 55 minutos.
Pónese á las 7 y 5
Sale la luna á las 3 y 5 id. de la madrugada.
Pónese á las 6 y 28 id. de la tarde.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.

12 h^s. 6 m^s.

AVISOS

Se desea dar en alquiler un birlocho ó una tartana: la persona que guste hacerse con ellos que acuda á la Calatrava, en la calle que da á la puerta de Mar, manzana 34, número 4.

— Una nodriza de edad de 24 años, y la leche de ocho meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar en su casa, que la tiene en Marratxí: darán razon en esta imprenta.

— A voluntad de su dueño y demas interesados se saca á pública subasta el predio llamado *la Cova*, sito en el término de esta ciudad y cerca la iglesia de la *Bonanova*, segun el plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomas; y el dia que se señale para el remate se anunciará oportunamente.

— El maestro carpintero que tiene su taller en el edificio que fué oratorio del Sepulcro, tiene algunas puertas en buen estado para vender, á precios acomodados.

EFFECTOS DE CHINA

POR MAYOR Y MENOR.

Para la pronta realizacion de dichos efectos se han hecho rebajas de consideracion á todas las clases de pañuelos crespon bordados lisos y adamascados, abanicos de maque, marfil y nacar; pues segun órdenes que ha recibido el representante de la compañía, dicha rebaja es de mas de un veinte por ciento; esperando que este inteligente público aprovechará los seis dias mas que piensa permanecer en atencion á haber recibido algunos pañuelos mas bordados de varias clases, y algunos de pita de la India, muy superiores á 14 rs. uno. Quien desee comprar alguno de los mencionados efectos puede pasar á la fonda de las Tres Palomas, cuesta nueva de Santo Domingo, desde las 7 de la mañana á 7 de la tarde.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.